

EDITORIAL

ASOCIACIONES.

IV

Con un plausible empeño, que manifiesta desde luego el más grande interés en favor de este Archipiélago, recomienda también el ya aludido colaborador de nuestro colega *El Comercio*, la Asociación aquí de los ganaderos, indicando que para ese efecto, se comandan con los agricultores, formando así una unidad más potente para imprimir y dar nueva vida al fomento de las riquezas que cada entidad de por sí, representa.

Ciertamente, corresponde, tanto en el orden de la naturaleza, como por lo que hace á las conveniencias, que marchen unidas esas dos gráficas manifestaciones de prosperidad social, pues que ellas siendo ramas de un mismo tronco, se hallan de tal manera enlazadas, que separadas, deja de prestar al hombre la importantísima utilidad que le proporcionan reunidas.

Es un principio incontrovertible de la ciencia económica, que tanto quiere decir fomento del *cultivo agrario*, como buen estado de la *ganadería*, sin que pueda favorecerse uno de ellos solamente, sin que á la vez, no se aniquile el otro al negarle igual directo y privilegiado auxilio.

Patentes están en nuestra historia las decepciones sufridas en la agricultura peninsular, por los grandes privilegios concedidos en la antigüedad á la ganadería, que lo fueron en tal variedad y profusión y de tal índole, que se han originado profundas divisiones entre los ganaderos de Castilla y de Estremadura, que dieron luego por resultado la fundación del famoso *Consejo de la Mesta*, cuya fase histórica no creemos necesario referir en estos momentos, porque bien conocida debe ser de nuestros ilustrados lectores, y no es por otra parte, pertinente hacer ahora, porque á nada conduce en el particular que nos mueve en estas líneas.

Aquí el fomento de la ganadería, fué objeto en verdad, de más ó menos cuidados interesados, de la Administración pública, aunque bastante lentamente, se dedicaban los particulares á su propagación y multiplicación: eran los abastecimientos de la alimentación pública, la que en rigor tenía exigencias apremiantes del ganado vacuno, pues las faenas de la agricultura lo que reclamaron siempre, como lo reclaman hoy con igual ó mayor empeño, eran búfalos ó carabaos, que llevaban y llevan en el país, como de mayor fuerza y resistencia para este ardiente clima, todo el peso de las faenas agrarias.

De esta especie entendemos que se carece poco en Filipinas, y aunque no sería nunca ocioso su mayor fomento en el país, con más prolijo afán debe procurarse que crezca y progrese la especie vacuna que está más principalmente destinada á la alimentación de los abastos públicos.

Semejante extremo de toda buena policía social, debe merecer siempre los más solícitos cuidados de parte de la Administración, debiendo ser ella en todo momento y ocasión, por todo extremo previsora, en cuestión tan delicada é importante.

Creemos, pues, que bajo ningún

concepto que se la mire, puede ser impropio para los fines particulares de esos dos valiosos elementos de riqueza, que dejamos mencionados, no menos que para dar origen y ocasión á la existencia del *crédito territorial*, á que se aspira, la asociación mutua de agricultores y ganaderos, pues que cuanto mayor sea la riqueza comanditada para constituir la garantía que reclaman en todo caso, las operaciones de préstamo que deben pedirse efectivo al capital que desea constituirse, tanto mayores serán las facilidades que unos y otros propietarios, encuentren para realizar los préstamos que soliciten.

En el inmediato artículo nos ocuparemos de la fórmula que nos parece más adecuada para que se constituya desde luego en estas islas, una *Sociedad de crédito territorial*, bajo la base de la unión comanditaria, que se deja insinuada.

CORREO

Por el vapor inglés *Esmeralda*, procedente de Hong-kong, que fondeó ayer en puerto, hemos recibido el alcance de la mala inglesa, con fechas hasta el día 5 de enero las de Madrid y 7 las de París y Londres.

Publicamos á continuación dos cartas de nuestros corresponsales, que resúmen lo más importante que ocurre en nuestra patria.

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 4 de enero 1887.

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE MANILA.

Un frío intenso que ha llegado hasta nueve grados bajo cero ha dado pasaporte al año de 1886 y el año nuevo no ha querido ser menos en eso de extremar la glacial temperatura.

Hoy ha amanecido Madrid, cubierto de una ligera capa de nieve y dada la tendencia de los barómetros á lluvia, puede ser que la nevada se reproduzca con más intensidad, toda vez que la atmósfera se mantiene muy fría.

Para la política son perdidos estos días de fiestas tradicionales de entrada y salida de año y así no debe extrañarse que reine en aquellas regiones la calma más perfecta.

En el campo zorrillista continúan los desprendimientos. Acaban de dar á conocer los periódicos la carta en que el señor Figuerola ha explicado al señor Ruiz Zorrilla, su dimisión de presidente de la Junta directiva del partido y su retirada de la vida activa de la política y en ese documento bien se advierte que toda tendencia sensata es imposible dentro de las revueltas huestes de la democracia que sigue al proscripio voluntario de París.

Dia por dia van profundizándose las diferencias entre salmeronianos y zorrillistas y últimamente un discurso pronunciado por el señor Azcárate, en León, delante de sus electores, acaba de fijar una vez más y de modo explícito, la tendencia gubernamental y rigurosamente atendida á las leyes del inteligente apóstol de la democracia é ilustradísimo catedrático.

A la velada que el 1.º del actual, día de San Manuel, se dió en honor de Ruiz Zorrilla, en el círculo de los progresistas democráticos, no acudió más diputado de la llamada minoría coalicionista que el señor Gil Sanz.

El alejamiento de los demás que son figuras de primera fila demuestran que el cisma está hecho y que Ruiz Zorrilla se

queda sin la plana mayor de los republicanos de abolengo.

Los Ministros se reunieron ayer en Consejo y tomaron importantes acuerdos, entre ellos figura el de proponer á la Reina el indulto de cinco penas capitales, impuestas á otros tantos reos de delitos comunes y la negativa de uno acerca del cual informará desfavorablemente el Consejo de Estado.

Leyó el Ministro de Fomento tres proyectos de decreto, uno sobre extinción de la langosta, otro para prevenir las adulteraciones de nuestros vinos y otro sobre una transferencia de crédito para atender á los gastos de la escuela de gimnasia.

Dió cuenta el señor Ministro de la Guerra de los trabajos que se efectúan para la fortificación de nuestras plazas del Mediterráneo.

Ya restablecido de su dolencia el Ministro de Ultramar señor Balaguer se habló de la conversión de la deuda de Cuba y de la proyectada expedición militar á Mindanao.

Acercó de este asunto interesante para ese Archipiélago, parece ser que la opinión de los Ministros se ha pronunciado en el sentido de que no conviene enviar una división militar que sería muy costosa para nuestro Tesoro é implicaría grandes sacrificios de vidas, sino fortificar determinados puntos de la isla, mantener á raya á los rebeldes del datto Utto, é ir poco á poco con habilidad y diplomacia cuidando de la atracción de los moros.

No se cree por esto que el general Terro de abandonó su puesto en el que merece la confianza del Gobierno y por el contrario los periódicos oficiosos afirman ser inexacto que esa Capitana general se haya ofrecido al general Martínez Campos ni al general Blanco.

El Consejo examinó también los candidatos que aspiran á ocupar el mando superior de Puerto-Rico, aplazando una decisión en la materia. Dicese ahora que el general con más probabilidades de reemplazar al señor Daban en el Gobierno de dicha isla, es el señor Morales de los Rios.

Visitas de mera cortesía que el Presidente del Consejo ha hecho, con motivo de la entrada de año á los señores Becerra, Vega Armijo y Gullon, han dado lugar á comentarios y á hipótesis de todo punto inverosímiles.

Suponiase que el jefe del Gabinete preparaba el terreno para excitar al disidente izquierdista y á los disidentes del partido liberal á que aceptasen cargos públicos en armonía con su importancia.

Nada de esto hay por ahora, aunque no será extraño, que suceda en el curso del año. Los fondos públicos oscilando algo.

LA CORTE.

La Reina ha despedido el año visitando los cuarteles de San Gil, donde permaneció el día 31 del pasado desde las dos y veinte de la tarde hasta las seis menos cuarto.

A S. M. acompañaban su dama de honor la duquesa de Medina de las Torres, el jefe de su cuerpo militar general Córdoba y el caballero señor Pineda.

El Ministro de la Guerra, general Castillo y el Capitan general señor Pavia, esperaban á la Augusta Soberana.

Revistó las fuerzas de Artillería que manda un jefe conocido en esa, el coronel don Baltasar Valdés, elogiando su brillante estado; el cuartel de caballería en que se aloja el regimiento de dragones de Montesa y el de infantería que hospeda al regimiento de Asturias.

Hizo la Reina maniobrar á las tropas, presencia en todos los cuarteles la revista de prendas, probando el rancho y fijándose muy detenidamente en toda clase de detalles.

Indultó S. M. á varios soldados presos por causas leves, dispuso que á todos se les diese de su cuenta un rancho extraordinario, y al regimiento de Asturias com-

puesto de gallegos, ofreció regalarle una gaita como recuerdo de su visita.

Probable es que esta tarde, si mejora el tiempo, visite S. M. los cuarteles de infantería, artillería y la factoría de Administración militar, establecidos en el edificio de los Docks.

Se ha notado que la Reina despierta entre las tropas la más calurosa simpatía.

Toda la familia Real goza actualmente de la salud más perfecta.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* ha publicado pocas disposiciones; entre ellas citaré el Real Decreto de Marina, promoviendo al empleo de brigadier de infantería de la armada al coronel don Joaquín Albacete y Fuster y el que concede la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á don Augusto Brito Capello, gobernador general de Loanda en la costa de Africa.

También ha aparecido en el periódico oficial el Real Decreto concediendo al señor don Juan Francisco Camacho el collar de la Real distinguida orden de Carlos III.

La prensa imparcial ha elogiado la conducta del Gobierno, al recompensar los méritos de nuestro ilustre hacendista con aquella recompensa honorífica.

Los demás asuntos de personal de que ha dado cuenta la *Gaceta* son el nombramiento de comisario de agricultura, industria y comercio de Teruel á favor de don Cesáreo Cabañero, y Reales órdenes de Guerra, dando de baja en el ejército al alférez de Caballería don Angel Soler Alem y al teniente de infantería don Antonio Mayorga.

LOS TEATROS.

No ha habido estos días más estrenos que el del sainete, arreglado del Valenciano, con el título de *Matasiete*, que anoche se representó en el teatro de Variedades.

El arreglo está hecho por el señor Matoses. El éxito ha sido mediano y la coincidencia de esa obra con el sainete *Los valientes*, con ventajas para este, amenizó su efecto.

En el Español se estrenarán en breve los dramas de Echegaray y Leopoldo Cano, respectivamente, *Los dos fanatismos* y *La trata de blancos*, de ambas producciones se tienen excelentes referencias.

DIVERSAS NOTICIAS.

Desde el 1.º del actual á hoy son pocas las que merecerán un puesto en esta sección porque las fiestas siguen quitando interés y embarazando el despacho de los centros oficiales.

En Salamanca ha fallecido el señor don Antonio García del Canto, secretario que fué de ese Gobierno general.

Los periódicos continúan ocupándose del probable relevo de altos funcionarios de esas islas, echándose á volar los nombres de Rodríguez Batista, don Justo Tomás Delgado, don Pablo Cruz y otros para sustituirlos.

No puedo decir si esos rumores que tanto circulan tendrán en el fondo algo de verdad, pero preciso es tener en cuenta que muchas veces se producen sin que tengan más fundamento que el deseo de unos ó la animadversión de otros.

Ha fallecido en Valencia el Subintendente militar de aquel distrito don Natalio Gordó y Alonso de Miranda.

El teniente de navío don Miguel Marqués, ha sido nombrado ayudante personal del Vicepresidente del centro técnico de la Armada, en relevo de don José Gomez de Barreda.

Ha sido nombrado comisario del material naval del departamento de Cádiz, con ca-

rácter interino, el Ordenador don Isidoro Gonzalez.

El contador de navío don José Berlena ha sido nombrado interventor de la primera subdivisión del Almacén general del Arsenal de la Carraca.

Han sido destinados á la Habana, el contador de navío don Celestino San Roman y el de fragata don Francisco Martínez.

Se ha dispuesto que no sirva para el ascenso el tiempo de embarque de los jefes y oficiales de la Armada en los buques-depósitos de marina.

Dice *La Correspondencia* del 2 del actual, que ha sido nombrado gentil-hombre de casa y boca de S. M. el Rey, don Antonio Domenech de Toldra, procedente de la Administración de ese Archipiélago, hoy residente en esta Corte.

Entre los premios destinados á recompensar los trabajos que se presenten en el certamen literario musical con que los Padres Agustinos del Escorial solemnizarán el XV centenario de la conversión de su Patrono, figurarán:

Una colección de medallas acuñadas durante el pontificado de Leon XIII, regalo del señor Nuncio de S. S.

Medalla de oro conmemorativa del Centenario de la provincia de dichos religiosos.

Escribanía de plata de todo lujo del Agustino señor Obispo de Guadix.

Un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras de San Agustín, del señor Arzobispo de Valladolid.

Un ejemplar de la *Flora de Filipinas* del P. Blanco, agustino, edición de todo lujo, en seis tomos, en folio ilustrada con magníficos cromos del convento de San Pablo de Manila.

Un ejemplar lujosamente encuadernado de las obras del Santo, edición régia de los PP. del Escorial.

Medalla de plata conmemorativa del Centenario y un ejemplar lujos de *La Caridad de Dios* del colegio de Valladolid.

Un objeto artístico de plata, trabajo de Filipinas y medalla de plata del Colegio del Escorial.

Una preciosa lira de plata del señor Obispo de Zamora.

Reló de oro del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Pluma de oro del de Salamanca.

Lira de plata del colegio de La Vid.

Servicio de escritorio de plata sobredorada de *La Revista Agustiniana*.

Batuta de plata y las obras musicales del P. Aróstegui, agustino del colegio de Gracia y dos medallas de plata de las misiones agustinas de la China.

En la *Revista Contemporánea* ha publicado el señor Conde de Tejada de Valdosa un curioso artículo bajo el epigrafe del Ministerio de Ultramar, oponiéndose á la supresión de aquel departamento, defendida por algunos como conveniente.

El brigadier de Marina don Dionisio Morchecho está indicado para la presidencia de la Junta de experiencias de artillería del departamento de Cádiz.

Han sido destinados á las fragatas *Cármen*, *Lealtad* y *Almansa*, respectivamente, los médicos segundos don Antonio Jurado, don Celestino Fernandez y don Miguel Moreno.

El médico mayor de la Armada don Felix Iquino, ha sido destinado para eventuales al departamento de Cartagena.

El subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada don Rafael Medina, ha sido nombrado director del Hospital de San Carlos de Cádiz y el médico mayor don Diego Rodriguez, médico de visita del mismo establecimiento.

Como recompensa por las operaciones llevadas á cabo en la isla de Balabac, de ese Archipiélago, por el cañonero *Bojeador*, se han concedido varias cruces rojas del mé-

— 184 —

en mi casa para comunicarme lo que ocurra. En cuanto á vos, señor Duchemin, está tranquilo, que nada se hará contra vos. ¿En dónde vivís?

—Calle de las Damas, 28, en Batignolles. El artista se despidió de los jóvenes, que le dieron las gracias, y tomó el camino de la estación, y al subir al vagon murmuró:

—O mucho me equivoco, ó la rehabilitación de Juana Fortier no se hará esperar mucho.

Amanda y Duchemin pasaron alegremente el día en Bois-le-Roi, combinando planes para hallar á Ovidio.

A pesar de cuanto le dijera su cómplice, Harmant experimentaba serios temores, que la reflexión en vano trataba de calmar.

¿No llegaría Amanda á convertirse en un peligro? Pero cómo había de suceder esto si Amanda sólo conocía á Ovidio y éste, pasados algunos días, se iba á marchar de Francia?

Esto, que sin cesar se repetía, no le tranquilizaba.

El lunes por la mañana se dirigió á sus talleres, y al salir de su hotel examinó la calle: viendo que estaba desierta, creyó que no le espían; pero se equivocaba, porque, sentado á la orilla del río, se hallaba vigilando Duchemin, mientras hacia que pescaba, esperándole su coche algo más allá de la cabeza del puente.

Dejémosle allí y vayamos en busca de Juana Fortier, que, á consecuencia de las

— 185 —

conmociones experimentadas, hubo de pedir á su patron un permiso de dos días para reponerse, pues estaba sumamente quebrantada.

El señor Lebreton no pudo menos de acceder á sus deseos.

—Si tenéis necesidad de algun descanso mayor, no os apureis por eso, que no perderéis la colocación. Adios, pues.

La buena mujer pasó la noche del sábado y el domingo al lado de su querida Lucía, y la compañía de ésta fué su mejor remedio; tanto que el domingo por la noche Juana ya no sentía ninguna fatiga, y la herida de la frente, cubierta con un trozo de aglutinante, no le hacia sufrir.

El lunes, conforme á lo prometido al señor Lebreton, se presentó á las cinco en la tahona y, como de costumbre, se dirigió á *La Reunion de los Panaderos* para comer un plato de sopa antes de empezar el trabajo.

La sala estaba llena de tahoneros de ambos sexos, bebiendo la copita de la mañana para matar el gusanillo los unos, y los otros tomando enormes vasos de café con leche.

Al aparecer mamá Lison, fué acogida con aclamaciones de alegría, porque después del accidente del andamaje no la habían visto, todos la rodearon, felicitándole por haber salido casi ileso, disputándose el honor de estrechar su mano.

— 188 —

—Entonces, es cosa convenida—añadió el Lionés.—La comida será á mediodía, que es la hora en que todos estamos desocupados. Vamos á hacer una lista para inscribir á todos los que quieran ser de la partida, los cuales entregarán el dinero á la patrona, que se encargará de todo.

—Convenido—dijeron todos.—¿Qué cantidad hemos de daros, patrona?

—Seis francos; y os aseguro que ha de haber algo con que os chupeis hasta los codos.

La sirvienta puso sobre una mesa un pliego de papel y tintero, y todos los presentes inscribieron sus nombres y entregaron el dinero á la dueña de la casa.

—Sobre todo, que mamá Lison no sepa nada; es preciso sorprenderla—dijo el Lionés.—La invitaremos el mismo día del banquete.

XLIII

— 181 —

—No tendríamos ningún inconveniente en hablar; pero ni el uno ni el otro conocemos las señas del baron.

—¿Es cierto?

—Tan cierto, que Duchemin y yo daríamos cualquier cosa por conocerlas; pero es un hombre tan listo, que se nos escurrió de las manos.

—¿Le buscábais?

—Sí—repondió á su vez Duchemin,—con el objeto de arrancarle unos papeles que nos comprometen. Hallé su pista, y se me escapó.

Duchemin relató á Castel lo que ya saben nuestros lectores.

—¿De modo que ese inencontrable personaje se dirigía á casa de Harmant?

—Sí, y para él fué para quien pidió esos documentos—contestó Amanda, y por su cuenta quiso asesinar á Lucía.

—¿Qué decis!—exclamó estupefacto Castel.

—La verdad.

—¿Teneis pruebas?

—Si tuviese pruebas materiales no temería nada y podría vengarme.

—¿De qué?

—Quiso asesinar me, porque sospeché que yo adivinaba su crimen. Ese hombre no es baron de Reiss. Se llama Ovidio Soliveau.

—El primo de Pablo Harmant, ó mejor del que se hace llamar así, porque ahora ya no dudo que es Santiago Gaudin... ¿Qué lazo misterioso une á esos dos hombres, y cómo el asesino de Julio Labroue se metió en la piel de Harmant? ¿Cómo conoció á Ovidio? ¿Quién hará luz en estas tinieblas?



rito naval y al propio tiempo han sido significados a Guerra para mayor premio los que más se distinguieron en ellas.

Háblase de la supresión del Consejo de Filipinas y de la formación de uno que comprenda y en el que estén representadas todas las provincias ultramarinas. De confirmarse este proyecto, los cargos de consejeros no serán retribuidos sino honoríficos.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

Desde esta mañana el tiempo ha mejorado bastante.

El cielo se ha despejado y el sol ha tardado muy poco en derretir la nieve de los tejados, pues la de las calles la deshicieron los mangeros de la villa.

Asegúrase que el general Pavia, capitán general de Madrid, pasará a otro cargo, relevándole el general Martínez Campos.

Está gravemente enfermo el afamado médico doctor Encinas, a quien se han administrado anoche los últimos sacramentos.

Ha fallecido en Barcelona el coronel primer jefe del regimiento de Artillería de Montaña don Ignacio Maroto.

Es cosa decidida que las mayorías del Senado y del congreso serán convocadas a la presidencia del Consejo antes de abrirse la segunda legislatura, con el fin de recibir instrucciones del señor Sagasta.

La cuestión de orden público no parece preocupar al Gobierno, que recibe seguridades del buen espíritu del ejército en todas partes.

Hay completa carencia de noticias políticas.

Hasta mañana.—X.

Madrid, 5 de enero 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Los telegramas de ayer dan cuenta de haber caído grandes nevadas en Castilla y en Francia, y como esto ha de ocasionar interrupciones en la circulación de los trenes, no sé si este alcance enlazará a tiempo con la mala inglesa en Brindisi.

Allá van las principales notas políticas y noticieras que suministra el día.

Parece que uno de estos días se publicará una Real orden del ministerio de la Guerra, ordenando la revista de inspección a todos los cuerpos del ejército, según hemos anunciado.

Como consecuencia de esta disposición, serán nombrados inspectores, los generales don Zacarías González Goyeneche, don Eduardo Gamir y don Eduardo Moreno del Villar.

Dejó de existir a las once y media de la mañana de ayer el eminente médico don Santiago González Encinas, senador posiblista.

Casi toda la prensa elogia esta mañana las dotes profesionales del finado, cuyo entierro será una verdadera manifestación en que los alumnos de Medicina dedicarán un recuerdo cariñoso a su insigne profesor.

Dícese que el señor don José M. Vargas, auditor general del departamento de Cádiz se le concederá la gran cruz blanca del mérito naval, como comprendido en la gracia general otorgada por el natalicio de S. M. el Rey.

En el ministerio de Ultramar se aguardaban ayer noticias de Manila acerca de la proyectada expedición militar a Mindanao.

A propósito de la insistencia con que se ha hablado del relevo del Intendente general de esas Islas, puedo hoy decir que todo es una pura invención y que el ministro no ha pensado en privarse de los servicios del señor González Luna. Así ha legado a mis oídos por referencias que estimo dignas del mayor crédito.

La Reina no visitó ayer, á causa de la crudeza del día, los cuarteles de los Docks, pero los revisará hoy que el día se presenta bonancible.

El señor marqués de Molins, senador del Reino se halla enfermo de alguna gravedad.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martínez ha sido agraciado por el

Rey de Portugal con la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa.

Ayer se reunió en el ministerio de Ultramar bajo la presidencia accidental del señor Figuerola, la comisión de codificación de las provincias de aquel departamento, ocupándose detenidamente en estudiar las reformas que deben introducirse en el código de comercio de la Península para hacerle inmediatamente aplicable á esas Islas.

Ha llegado á Madrid el Ordenador general de Pagos de esas Islas, don José Velarde, que se dispone á regresar al Archipiélago en el correo de 1.º del entrante.

El Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, fué una continuación del anterior, versando el debate acerca de los mismos asuntos.

Se habló de los presupuestos, para lo cual iba el señor Puigcerver provisto de apuntes de la cuestión económica de Cuba y medios de mejorarla, de política exterior y de la provisión de la Capitanía general de Puerto-Rico.

Por fin recayó acuerdo en esto pero no se sabe con firmeza quien sea el general favorecido.

Unos se inclinan á creer que pasará á Puerto-Rico el general don Fernando Primo de Rivera, que cumple en breve su tiempo reglamentario en el desempeño de la Dirección general de infantería. De ser así, su vacante la ocuparía el general Pavia á quien también se indica por el mando superior militar de las Baleares, al que ha de darse grande importancia por la fortificación que se proyecta en la eventualidad de una guerra europea.

Respecto á la Capitanía general de Madrid insístese en que la ocupará el general Martínez Campos.

El ex-ministro de Hacienda, señor don Juan Francisco Camacho estuvo ayer en Palacio ha presentar sus respetos á S. M. la Reina y á darle las gracias por haberse dignado agraciarlo con el collar de Carlos III.

Dícese que el señor Gamazo (don German) ocupará la presidencia del Consejo Supremo de Agricultura que dejó vacante el fallecimiento del señor Marqués de Perales.

La crudeza de este invierno es tal, que la temperatura descendió ayer en Burgos á diez y ocho grados bajo cero.

Algunos periódicos de oposición, ganosos siempre de entorpecer la marcha del Gobierno, insinúan la idea de que si se iniciase un movimiento de separación del elemento centralista, formaría el señor Martos un ministerio democrático con el apoyo de los constitucionales, demócratas é izquierdistas y la benevolencia de los republicanos gubernamentales de todos los matices.

Esta es una pura fantasía periodística que en la actualidad no se funda en nada sólido, porque aparte de dos ó tres personalidades en la mayoría, esta permanece fiel al jefe del Gobierno.

Esta tarde ha circulado en el salón de conferencias, la especie de que el Gobierno se proponía ensayar en Puerto-Rico la división de mandos y más aun que para el superior civil de aquella isla, estaba designado el ex-ministro señor Ruiz Gomez.

Pongo en duda la exactitud de la noticia. Mañana continuará.—X.

P. D.—El entierro del doctor Encinas se ha celebrado esta tarde, asistiendo gran concurrencia.

Era llevado el féretro en hombros por seis de sus discípulos y ayudantes más queridos y seguíanle á pié unas quinientas personas y los hombres más eminentes de la política y de la ciencia.

Los telegramas de hoy dicen que en París continúa nevando copiosamente y que también nieva en Londres.

Los republicanos pedirán en la próxima legislatura una amnistía para sus correligionarios.—X.

ESTADÍSTICA COMERCIAL.

Nuestro comercio exterior.—1885.

Vamos á dar algunas cifras comparativas de nuestro comercio exterior durante el año último.

El movimiento total ha ascendido á 1.462.7 millones, de los que corresponden 764,7 á la importación y 698 á la exportación. La cifra total es superior á la de 1884, pero bastante inferior á la de 1883, é inferior

también á la de 1882. El año 1883 había dado sólo 31 millones de aumento sobre 1882, en 1884 hubo una baja de más de 200 millones, y aunque algo se ha repuesto en 1885, unos 64 millones, faltan más de 140 millones para recuperar la cifra de 1883.

En la exportación, la cifra de 1885 apenas pasa de la de 1881, solo la es superior en 27 millones, cifra redonda. Pero si 1883 dió una baja de 46 millones, y 1884 otra de más de 100 millones sobre 1883 y de 147 millones sobre 1882, el año último, aunque dá 79 millones sobre 1884, pierde todavía más de 21 millones respecto á 1883 y más de 67 millones respecto á 1882.

Respecto á la importación es inferior á la de 1884, y muy inferior también á la de 1883 y 1882, si bien en esto hay que tener en cuenta las importaciones de cereales, para apreciar, no el movimiento mercantil, sino los resultados económicos de éste.

Por estas breves indicaciones se vé desde luego que si bien es satisfactorio el aumento que se ha ido notando en los estados de resumen de la *Gaceta*, no hemos recuperado aún, en punto á la exportación con los aumentos obtenidos en 1886 la cifra de 1882.

Nuestros lectores recordarán que cuando examinamos los datos de nuestro movimiento comercial, y especialmente los de la exportación, los relacionamos con las cargas que se impone á los contribuyentes, y que más de una vez hemos llamado la atención de los Ministros de Hacienda acerca de la situación que, á grandes rasgos, pero con inexactitud innegable, demuestran las cifras de nuestro comercio exterior.

Otro día, con más espacio, haremos la comparación entre el movimiento de la importación y el de la exportación, comparados entre sí, y el de estos dos reunidos, comparados con el presupuesto de gastos del Estado, en España y en otras naciones.

Por mucho que se haya insistido en la necesidad de reducir los gastos, todavía no se ha insistido bastante, y todos los razonamientos que los Ministros, los actuales como los anteriores, hagan ó hayan hecho para persuadir de la conveniencia de aumentar los gastos del Estado—sea para lo que fuere—no pueden destruir el argumento que en contra presentan los hechos y la elocuencia de los números.

Sobre todo, la comparación de las exportaciones con el presupuesto de gastos dá un resultado verdaderamente lastimoso, absolutamente deplorable, y hemos de repetir esta comparación que ya otras veces hemos hecho, porque ella demuestra plenamente lo que tantas veces hemos dicho á los Ministros de Hacienda, esto es, que recaudar no es administrar.

Volviendo ahora á la subdivisión de las cifras de movimiento comercial, hay que notar que la exportación á Europa y África presenta la misma marcha que la exportación total, es decir algo superior á la de 1884, pero inferior á la de 1883 y muy inferior á la de 1882. En cuanto á la exportación á América, la situación es peor aun, solo tiene unos seis millones de aumento sobre 1884, pero es inferior á las de 1883, 1882, 1881 y 1880.

De la exportación á Asia y Oceanía, más valdría no tratar, ni siquiera mencionarla, no sólo por lo exiguo y miserable de la cifra, sino por lo vergonzoso de ésta. Teniendo en ese grupo nuestro Archipiélago filipino, solo hemos exportado para toda el Asia y toda la Oceanía cuatro millones de pesetas, cantidad algo inferior á la de 1884 y á las de los otros cuatro años anteriores. Respecto á la de 1882, la baja es de más de la mitad.

CRONICA

Ayer se adoptaron por la Corporación municipal, en sesión ordinaria, los siguientes acuerdos.

Devolver á la Junta de Obras del puerto el proyecto de un puente sobre el estero de Binondo, informado ya por el Ayuntamiento, que incoará desde luego los expedientes de expropiación forzosa para ensanche de las avenidas, á fin de que por aquella Corporación se ulimen los trámites procedentes para la ejecución de las obras.

Solicitar el aumento sobre el sueldo de pfs. 480 de que gozan anualmente los maestros de obras del Corregimiento, elevándolos á pfs. 800.

Ordenar la reparación inmediata de una parte de la bóveda de la alcantarilla central, en la calle de San Fernando, que se encuentra en mal estado.

Idem la construcción, en la calzada de Alix, Sampaloc, de cunetas de desagüe, y que este servicio se saque á público concurso.

Idem la construcción de trescientos metros lineales de cunetas en la calle Real de San Fernando de Dilao.

Idem la colocación de aceras en los callejones y embarcaderos de la calle de Alix.

Idem la construcción de una alcantarilla central en la calle de Novaliches (San Miguel).

Idem las obras de reparación y refuerzo del puente de Binondo, dándole mayor resistencia y seguridad para el tránsito, teniendo en cuenta que este será mayor cuando se traslade la Aduana al Carenero.

Además se presentó terminado ya el proyecto de establecimiento de bocas de riego, desde la plaza de Binondo hasta la rotonda de Sampaloc; pero habiendo sufrido una pequeña reforma fué devuelto al ingeniero, aplazando su acuerdo definitivo para la próxima sesión.

Parece que pronto será un hecho, el establecimiento de una clínica de enfermedades de los ojos en el Hospital de San Juan de Dios, desempeñada por el doctor Biada, oculista recién establecido en esta capital.

Hace unos días, nuestro colega *El Comercio*, dedicó frases de elogio á una obra que está llevando á cabo en Tondo, su Reverendo Cura Párroco.

Aun cuando teníamos noticia de ella, no podíamos figurarnos hasta verla, que tuviese las proporciones que alcanza.

Algunos ancianos de aquel arrabal, recuerdan todavía que el mar se comió tres calles, de las que lo azevinaban, y con tendencias á continuar su obra destructora.

Pues bien; la obra emprendida por el incansable P. Font, es nada menos que conquistar al mar, todo lo que este se llevó y consolidar el nuevo terreno con fuertes malecones de mampostería, que hagan imposible la repetición de aquel suceso.

Al efecto y contando con los vecinos de Tondo que secundan de un modo admirable sus laudables propósitos, ha conseguido en un plazo, que no será mayor de tres meses, terraplenar unos veinticinco mil metros cúbicos robados al mar.

El pensamiento de aquel religioso es tan grande y lo está llevando á cabo con tanta fé, que á pesar de creerlo muchos casi irrealizable, no se puede dudar de que llegará á ser un hecho, en un plazo más ó menos corto.

En la playa que mira frente al convento de Tondo, ha avanzado perpendicularmente al mar, dos grandes malecones construidos con sillares de Meycauayan de un metro cúbico. Desde el extremo de estos dos malecones, arrancarán otros dos casi paralelos al mar, que irán á morir uno, á la playa de la Divisoria, entre Tondo y Binondo y el otro al extremo Norte del pueblo de Tondo. Todo este inmenso espacio será terraplenado, vendiéndose los solares para construir en él tres nuevas manzanas de edificios y dejando grande emplazamiento para tribunales, escuelas y edificios públicos que sean necesarios.

Los dos malecones hoy construidos dejan una especie de dársena que dá acceso á una grandiosa escalinata que tienen aquellos en su base y que servirá para todas las faenas de carga y descarga de embarcaciones menores del pueblo.

Como hemos dicho, es de tal magnitud la obra emprendida, que bastará ella sola para perpetuar el nombre de su autor, y será á no dudar una de las más útiles, beneficiosas y económicas que se habrán llevado á cabo en el espacio de cuarenta años, en esta capital.

No desmaye un solo momento el R. Padre Font en su patriótico pensamiento: ayúdenlo de consuno nuestros gobernantes y el pueblo por quien tanto se afana, y en el entretanto reciba nuestro incondicional aplauso.

La Intendencia general de Hacienda, ha dispuesto por conveniencia del servicio, que el oficial quinto de la Administración de Hacienda pública de Cavite, don Fernando Navarrete y Desiderio, venga á esta capital, en concepto de agregado á la Tesorería general.

Chicago no quiere ser menos que Nueva-York y proyecta la construcción de un gran teatro, cuyo costo no bajará de dos millones de pesos, de los cuales hay suscritos 750.000.

Ya han sido aceptados los planos y diseños y adquirido el solar, y en breve dará comienzo el derribo de los edificios viejos.

El que se va á erigir en su lugar tendrá diez pisos y estará rematado por una torre de 300 piés de elevación. En su parte superior habrá un gran hotel y en la central se hallará el teatro, que podrá contener 5.000 espectadores, y hasta 8.000, convertido en salón de baile ó de reunión.

Tendrá dos galerías, 51 palcos particulares y 3.000 butacas. Las dimensiones del escenario serán 120 piés por 70, y solo le excederá en esto la Scala de Milán.

El hotel tendrá 500 habitaciones. Este enorme edificio estará situado en la conjunción de la calle Congress y la Avenida Michigan.

La estación de San Fernando, Pampanga, telegrafió ayer á la una y treinta de la tarde, que se notaba un incendio en Tinajeros barrio de San Juan de aquel pueblo.

Más tarde á las dos, cuarenta y cinco dijo que el incendio anulado se había extinguido quemándose solamente cañaduales de mucha importancia.

La circunstancia de aproximarse los meses de mayor calor, lo cual exige más pulcritud pública y privada; y el hecho de hallarse completamente ultimada la tramitación del respectivo expediente, nos mueve á insistir en la apremiante necesidad de que desaparezca para siempre de la calle Nueva de Binondo el sucio monton de ruinas que allí existe desde el año 1864.

Nos consta que hay sobrado celo por parte de la Autoridad respectiva para llevar á efecto la obra que aquellas ruinas entraña y cuyo proyecto data de la expresada fecha, nada reciente en verdad; y precisamente por esto no creemos pecar de exigentes si apuntamos la idea de que se empleen unos cuantos confinados de los que se destinan á la ejecución de obras públicas, para que vayan extrayendo los escombros y limpien aquel sitio, uno de los más céntricos de la población, interin se ulimen los trabajos periciales para proceder á la pequeña expropiación que lleva consigo la prolongación de la calle de Claveria hasta el Pasaje de Norzagaray y que demandan las prescripciones de policía urbana, la más cómoda circulación y el ornato público.

La plausible instalación de los tranvías, de cuyos satisfactorios resultados para el bien general no hay porque dudar, aumenta la necesidad de abrir inmediatamente dicha calle, puesto que con esta nueva vía de comunicación, se evitará considerablemente la aglomeración de carruajes en la Escolta, que justamente se teme por los choques que entre aquellos puedan ocasionarse; y toda vez que el Municipio viene demostrando que cuando se trata de obras necesarias al interés general sabe vencer con rapidez toda clase de obstáculos, y en la parte facultativa cuenta con un personal que le secunda dignísimamente, como lo acreditan edificaciones particulares que dirigidas por el mismo han merecido justísimos elogios, parécenos que no ha de molestarle llamemos su atención para que se realice lo más pronto posible tan razonado y antiguo proyecto.

La Intendencia general de Hacienda de Filipinas, cita para que se presenten en la Tesorería general de ocho á doce de la mañana del día veintidos del actual, á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la subasta celebrada el día 27 de diciembre último para la amortización de billetes del Tesoro, de la deuda de colecciones de tabaco, á los señores don Manuel Arias Rodríguez y don Ricardo Carrasco y Moret á nombre del chino Dy-Cuaco.

La Dirección general de Administración civil, cita para que se presente en el Negociado de quintas de la misma, en el término de diez días á contar desde ayer, á Heriberto Sierra Mauricio, soldado cumplido del regimiento de reserva núm. 22 del arma de Caballería de la Península.

Por acuerdo de la Dirección general de Administración civil, procederá la Inspección general de Montes, trascurridos que sean los dos meses del plazo concedido al efecto, al deslinde de los términos jurisdiccionales de los pueblos de Dolores con el de Tiaong, ambos de la provincia de Tayabas y del de Dolores con el de San Pablo de la provincia de Batangas, pudiendo los que se juzgan con derecho á ello, presentar las reclamaciones correspondientes ante la Inspección general de Montes, al terminar el referido plazo.

mos escotar todos á seis francos, no para un duelo, sino para ofrecer á mamá Lison un banquete, celebrando aquí una pequeña fiesta de familia en su honor?

Un clamor de unánime aprobación acogió estas palabras.

—¡Buena idea, Lionés!—dijo la hostelera, que había estado escuchando.—Yo soy una, y además pagaré una botella de Champagne.

—Y yo otra—dijo la criada.

—Y yo la tercera—añadió el mozo.

XLII

Después de una pequeña pausa, Castel prosiguió, dirigiéndose á Amanda:

—¿Queréis decirme cuanto sepais acerca de ese hombre?

—Si; mas ha de ser con la condición de que nos habeis de ayudar en nuestra venganza y de que prometais que no sucederá nada á Raul.

—Promete que, si empezó alguna diligencia contra él, mañana mismo quedará suspendida.

—Entonces, escuchad. Y la joven refirió á Castel la historia de sus relaciones con Ovidio, lo que oyera y sospechara.

—Teneis razon—dijo Castel cuando terminó.—Ese hombre es el asesino de Lucia y obra por cuenta de Harmant. Faltan las pruebas materiales... ¡y las necesito para anonadar á esos dos mis-

sintió que las lágrimas humedecían sus ojos. Contó repetidas veces como había ocurrido el accidente, y por fin logró salir de allí para volver á tomar el carretoncillo del pan y emprender el reparto.

El Lionés, el Tourenés y otros compañeros, como no tenían que empezar su trabajo hasta después de mediodía, continuaron allí bebiendo y fumando. Se recordará que el lionés fué quien proporciónó á Juana su ocupación en la tahona Lebrét.

—¿Conque vamos, es cosa hecha?—preguntó á su amigo.

—Por mi parte, hecha—contestó éste;—pero hoy que consultarlo con nuestros camaradas.

—¿De qué se trata?—preguntaron algunos.

—Vais á saberlo—replicó el Lionés.—Mamá Lison es una excelente mujer, ¿no es cierto?

—Sí, si.

—Y todos la estimamos y la queremos.

—Seguramente.

—Y hubiéramos tenido un gran disgusto si hubiese perecido víctima de ese maldito andamiaje que se le vino encima...

—¡Ya lo creo!

—Y para hacerle un entierro digno, todos los de la tahona que venimos aquí habríamos escotado á cinco ó seis francos por ello...

—Sin dar lugar á que nos lo dijeran dos veces.

—Pues bien; ¿no os parece que debe-

rables! ¿Puedo contar con vos, señor Duchemin?

—En todo y por todo.

—Pues bien, continuad vigilando á Harmant, porque gracias á él descubriremos la pista de su cómplice, y una vez averiguado donde para éste, os diré lo que hay que hacer y estoy seguro de que en su casa hallaremos la prueba que necesitamos para proceder contra el millonario y su espíritu malo.

—Si tratáseis á Harmant—dijo Amanda,—podriais hacer algo por vuestra parte.

—No; porque una palabra indiscreta, un paso mal dado bastarían para hacer que se pusieran en guardia. Lo ocurrido la otra noche con el señor Duchemin debió alarmarlos, y hay que obrar con una extrema prudencia y, si es que meditan un nuevo crimen, impedirlo.

Al decir esto recordaba Castel que Harmant sabía que Juana Fortier estaba en París.

—Desde que vinisteis á París no os ocupásteis más que de buscar á Ovidio, y no teniendo más recursos que la indemnización que os concedió la Compañía, pronto se os acabarán; así que podéis contar, señor Duchemin, con mi bolsillo.

—Es inútil, caballero—dijo Amanda,—porque tengo algunos ahorros que emplearé hasta el último céntimo para conseguir mi venganza.

—No retiro por eso mi ofrecimiento. Aquí teneis mi tarjeta. A cualquier hora del día ó de la noche seréis recibidos

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don Ramon de Mendezona. Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Gáldiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapur, el domingo 20 del corriente a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 23 del corriente.

CHINA AND MANILA STRAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 21 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA TACLOBAN, CEBU, CAMIGUIN Y SURIGAO. El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 19 del actual.

PARA CARGA Y PASAJE, acúdase a Macleod y Comp.

Aviso á los RR. Curas

Párrocos y Priores de los Conventos de Filipinas é Islas adyacentes!!!!

Por perjudicial á las torres de madera de la Iglesia de Santo Domingo de Manila, se cede en un precio arreglado, la grande, magnífica, famosa y consagrada campana, que tan acostumbrados están los marinos á oír desde la bahía de Manila á las doce de la noche.

MARTILLO DE F. CALERO. Escolta, 17.—Manila.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Competentemente autorizados y con asistencia del notario señor Fajarnés, venderemos en pública almoneda sin reserva, todos los instrumentos y aparatos de cirugía, libros de medicina y otros efectos pertenecientes al finado médico señor don Federico Jaime Stolle.

La almoneda tendrá lugar el viernes 18 del presente mes de febrero, desde las nueve y media de su mañana en adelante, en los altos de nuestro establecimiento.

Genato y Comp.

Manila Jockey-Club.

Desde esta fecha queda abierta la pista para ensayos de los caballos de montar.

Manila 17 de febrero de 1887. E. H. WARNER. SECRETARIO.

Exposicion Filipina.

Las personas que deseen poner instalacion de objetos ó productos de este Archipiélago en la Exposicion, que en breve tendrá lugar en Madrid y necesiten de representante ó encargado de la realizacion de ellos, pueden dirigirse á don Ignacio Merendon, calle de Campomanes, núm. 13, 2.º izquierda, Madrid, persona de reconocida probidad y competencia y por quien fia, garantiza y da pormenores en San Sebastian, núm. 31, Manila.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

El martes próximo 22 del corriente desde las diez de la mañana en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva, en este establecimiento, cajas de latas de conservas, vinos varios, cervezas varias marcas, lanillas en piezas y cortes, estampas, toallas, telas más ó menos averiadas y porcion de artículos.

ALQUILERES

SE ALQUILA. La casa núm. 15, calle de Escalado, (Quiapo) razon Dolores, número 9, Santa Cruz.

SE ALQUILA. La casa núm. 22, calle de Palacio; razon Beaterio, núm. 8.

La Confianza.

Alquila habitaciones en los altos y un local de dos puertas en la calle Real.

Hermosa finca.

Casi en la misma Escolta. en el ensanche de San Jacinto, se alquila una casa nueva, sin estrenar aun.

SE ALQUILAN

las casas números 12 y 18, de la Isla del Romero, 35 de la calzada de San Sebastian y 44 de la calle de Barcelona, razon San Sebastian, 31.

SE ALQUILAN

la casa núm. 6, de la calle de Ayala, otra casa y dos grandes camarines situados en el callejón de San Agustín, todos en San Miguel; Un almacén de dos puertas con sus altos en la Escolta, núm. 18: El almacén que ocupan los señores Chofre y C.º, en la Escolta, que quedará desocupado el 15 de julio próximo. Darán razon General Solano, núm. 22 antes 40, en San Miguel.

SE ALQUILAN

las casas núm. 1 antes 30, de la calle de Anda y la muy espaciosa núm. 23 antes 17, de la calle de Cabildo, que tiene grandes habitaciones, entresuelos y local para tienda.

SE ALQUILA

la casa Violeta, calle General Gándara (Trozo); darán razon en Quiapo, Concepcion, núm. 2. 2 MAGALLANES 45, SE ALQUILAN dos cuartos.

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2. darán razon.

LA CASA NÚM. 2, DE LA calle Salcedo, Santa Cruz, se alquila á principios del mes entrante; darán razon en la calle de San Francisco, núm. 6.

ENTRESUELO.

Se alquila uuo: Cabildo, 46. ;1

Compras y ventas.

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

CABALLO MORO

Para calesa ó carruaje; darán razon Norzagaray, 5. djo

RODOREDA Y C.º. Marmolitas de la Real Casa.

SE ALQUILAN las casas núm. 1 antes 30, de la calle de Anda y la muy espaciosa núm. 23 antes 17, de la calle de Cabildo, que tiene grandes habitaciones, entresuelos y local para tienda.

Su dueño. Juan Muñoz. 16,18,20,22,24

SE ALQUILA la casa Violeta, calle General Gándara (Trozo); darán razon en Quiapo, Concepcion, núm. 2. 2

MAGALLANES 45, SE ALQUILAN dos cuartos.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, batucos, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolinas, látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de domino, de ajedrez y loteria; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y luego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastré, para mechas, para caballos, para podar, para hojalateros; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

D. FÈVRE

Thesier-Fèvre YERMO Y SUCESOR. Nº 200, calle de Valenciennes, París.

Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de París sobre su aparato sólido y los polvos para hacer agua de sol.



Jara-be-Zed

(CODEINA-TOLU) El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.



Verdadera Ganga Como nunca se ha visto

EL SIGLO XIX. REALIZA varios géneros y efectos de fantasía de mucho gusto á menos de mitad de su costo. VENID y aprovechad la ocasion pues no habrá nunca otra ganga igual á la que se proporciona. EL SIGLO XIX. ADOLFO RICHTER.

TORRECILLA Y C.ª ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERÍA

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel, tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

HERPETINE DUREL. DEPURATIVO DE LA SANGRE. CURA RADICAL MENTE DE TODAS LAS AFECIONES DE LA PIEL.

PECTORAL DE ANACARDITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

Acetate Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP. Buque de venta. El bergantín-goleta de hierro denominado Union, de doscientos cincuenta toneladas con todos sus enseres y pertrechos, listo para navegar. Dará razon calle de Jolo, núm. 14. Mariano Bertolucci.

CHAPOTEAUT. 25 veces más activo que el aceite de HÍGADO DE BACALAO. El Morrhuol de Chapoteaut, que representa los principios activos del aceite de hígado de bacalao, asistido de la parte grasa, no asimilable, se presenta en un pequeño capitulo soluble que contienen un poco más de una cucharada de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol nocturno, los dolores de pecho, la consunción, las afecciones de la garganta, pues todas estas dolencias se curan en los primeros días.

Elixir Antinervioso Polibromurado de BAUDRY, farmacéutico de 1ª Clase. Este Elixir, que reúne en perfecta combinacion los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz.

VILLA DE PARÍS. Siempre hallará el público á este Bazar con cuantos artículos pueda necesitar como lo viene haciendo desde el año 1852. CASTILLO HERMANOS. EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP, retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchitarena.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de las saludables de las bebidas.

AGUA MELISA de Boyer. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Angina, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Exíjase el Prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todas tallas. Exíjase la firma de Boyer. DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS.

Hong-Kong and Shanghai Banking CORPORATION. CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. 4.500.000 RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. 500.000 RESERVA ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. 7.500.000 JUNTA DIRECTIVA. Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. Mc. IVER Esq., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.) H. L. DALRYMPLE Esq., (Sres. Birley Dalrymple y C.º) H. HOPPIUS Esq., (Sres. Siemssen y C.º) M. GROTE Esq., (Sres. Melchers y C.º) Hon. W. KESWICK Esq., (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. P. Mac EWE Esq., (Sres. Holliday Wise y C.º) E. E. SASSOON Esq., (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. FORBES Esq., (Sres. Russell y C.º) C. D. BOTTOMLEY Esq., (Sres. D. Lapaix y C.º) OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG. THOMAS JACKSON, Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS. Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapur. Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia. Madrid. Emuy. San Francisco. Yokohama. Lyon. Hankow. Yokohama. Marsella. Foochow. Hogo. Hamburgo. Tientsin. Bombay. Manila. Calcuta. Iloilo. AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel. C. I. BARNES.—Agentes.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Premio del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Vermouth de Torino. DE LA CASA Martini Solá y Compañía. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París. VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. LUTZ Y COMP. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su legitimidad y directa procedencia.

LA CAMELIA. Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros. Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAGE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo. Calle de Carriedo, núm. 2, junto á la plaza de Sta. Cruz. Por LA CAMELIA. R. LEANTE.

SE VENDE ó SE ALQUILA la casa de materiales fuertes con techo de hierro situada en la calle de Herrán, núm. 5, que va de Paco á Malate, darán razon Basco, núm. 12. CASI DE BALDE, se vende una calesa usada y un caballo con arreos: Beaterio, 7, 0. SE VENDE la casa núm. 16, de la calle Nueva de la Ermita: En el almacén del Globo, darán razon. SE VENDEN varios muebles y carruajes en la calle de Palacio, n.º 27, antes 25. mv0

COMPRA de toda cantidad de sellos de correo usados de las Filipinas, Max Sebeuch VIENNA, Mariahilf Kollergasse Austria. 1. SE VENDE un magnifico Landeau: Dulumbayan, 4. 3. Precios de las localidades. Palcos. pfs. 10'00 Butacas 1'50 Bancos corridos 0'75 Entrada general 0'50 El telon se levantará á las nueve en punto. NOTA.—No siendo posible al beneficiado complacer como quisiera á todos los señores abonados á Butacas á un solo turno reservándose sus localidades, pone en conocimiento de los mismos, que las Butacas abonadas se hallarán á la venta indistintamente en el establecimiento de los señores Torrecilla y Comp., desde el miércoles á las nueve de la mañana, hasta el viernes á las doce de la misma, entregando su localidad de abonado, al que primero se presente á recogerla. MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.